

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA**

**TRASLADO SECRETARIAL No. 107
MONTERIA 2 DE DICIEMBRE DE 2022**


Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.33.33.003.2019.00287.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alix Omar Ramos Ramos	Nación – Ministerio de Educación Nacional - FNPSM	Corre traslado de prueba allegada por el Banco BBVA.	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega
23.001.23.33.000.2018.00213.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Rosibel Valdés García	U.G.P.P.	Corre traslado de prueba allegada por la Secretaría de Educación Municipal de Montería	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2017.00448.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adalgiza Avilés Avilés	Nación – Ministerio de Educación Nacional – FNPSM	Corre traslado de prueba allegada por la Secretaría de Educación, Deporte y Cultura Municipal de Chinú	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 2 de diciembre de 2022

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 7 de diciembre de 2022


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario